



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 53, fecha: miércoles, 18 de Marzo de 2026

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YEBES

#### APROBACIÓN INICIAL DE MODIFICACIÓN DE BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

El Pleno del Ayuntamiento de Yebes, en sesión ordinaria celebrada el 13/03/2026 ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de las bases de ejecución del presupuesto municipal para 2026.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales; para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas por plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará definitivamente aprobado dicho acuerdo.

En Yebes, a 16 de marzo de 2026. Fdo.: El Alcalde, D. Enrique Quintana Arranz.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 92ff51378499e5aee42a64a006ef7b8ef1149aad